

Comunicado de prensa No. 45

Estudiantes de colegios oficiales de Bogotá vuelven a clases presenciales el 6 de septiembre

Bogotá, 5 de septiembre de 2024. La Secretaría de Educación del Distrito informa a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general que, después de evaluar la situación en la ciudad, mañana viernes 06 de septiembre de 2024, se regresará a clases presenciales en las instituciones educativas del sector oficial.

A través de las rectoras y rectores, se realizará una revisión detallada de las condiciones en cada institución, para apoyar cualquier eventualidad con el acompañamiento de la Secretaría. En ese sentido, se hace un llamado a las familias para que envíen a estudiantes a las instituciones educativas para el retorno a sus actividades escolares.

En cuanto a los colegios privados, la Secretaría de Educación recomienda que, en función de las particularidades de cada institución, se evalúe su operación en aras de priorizar el trabajo presencial con estudiantes. Ante cualquier duda o consulta, la Secretaría estará en comunicación constante con las autoridades competentes para coordinar las acciones necesarias que garanticen la protección de la comunidad educativa.

Con esta medida, Bogotá reafirma su compromiso con las niñas, niños y jóvenes para que tengan una educación presencial que les responda como pilar fundamental para su desarrollo y bienestar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1312